

JUEVES, 29 DE SEPTIEMBRE DE 2016 - BOC NÚM. 188

## AYUNTAMIENTO DE MAZCUERRAS

**CVE-2016-8368** *Aprobación definitiva del expediente de modificación de crédito número 2/2016.*

Ha sido elevada a definitiva, en virtud del acuerdo adoptado por el Ayuntamiento Pleno en sesión de fecha 18 de agosto de 2016, la aprobación del expediente de modificación de créditos número dos dentro del vigente Presupuesto General de 2016.

Los recursos utilizados en este expediente han sido:

- Con cargo a mayores ingresos: 0,00 €.
- Con cargo al Remanente Líquido de Tesorería del ejercicio anterior: 0,00 €.
- Por Transferencias de otras partidas: 15.600,00 €.

Tras la aprobación de este expediente el estado de gastos del presupuesto presenta el siguiente resumen por capítulos.

Capítulo 1: Consignación anterior, 600.380,00 €; y consignación actual, 600.380,00 €.

Capítulo 2: Consignación anterior, 599.675,00 €; aumentos, 15.600,00 €; y consignación actual, 615.275,00 €.

Capítulo 3: Consignación anterior, 3.900,00 €; y consignación actual, 3.900,00 €.

Capítulo 4: Consignación anterior, 53.250,00 €; y consignación actual, 53.250,00 €.

Capítulo 5: Consignación anterior, 77.350,00 €; deducciones, 15.600,00 €; y consignación actual, 61.750,00 €.

Capítulo 6: Consignación anterior, 316.591,29 €; y consignación actual, 316.591,29 €.

Capítulo 9: Consignación anterior, 21.430,00 €; y consignación actual, 21.430,00 €.

Total presupuesto anterior, 1.672.576,29 €, y total presupuesto actual, 1.672.576,29 €.

Mazcuerras, 21 de septiembre de 2016.

El alcalde,

Francisco Javier Camino Conde.

2016/8368

CVE-2016-8368